



## **BASES GENERALES Hazlo en Osorno 2020**

Hazlo en Osorno es un concurso de emprendimiento que busca fortalecer, aumentar el impacto y sobrevivencia de proyectos de emprendimiento innovadores en las industrias agroalimentaria, turismo y TIC's que destaquen por su mérito innovativo, alta agregación de valor e impacto positivo. La iniciativa es organizada por Aldea Cowork, Austral Incuba y Mentores de Impacto, apoyada por Corfo

### **1. Requisitos de postulación**

**Hazlo en Osorno 2020** está dirigido a:

- Personas Naturales: mayores de 18 años, nacionales o extranjeras, que tengan interés en llevar a cabo un emprendimiento de innovación y/o de alto impacto.
- Personas Jurídicas: con fines de lucro, nacionales o extranjeras, que tengan interés en llevar a cabo un emprendimiento de innovación y/o de alto impacto.

En ambos casos:

- Pertenezcan a la provincia de Osorno, el proyecto tenga foco de impacto en la región de Los Lagos o tengan proyectado fijar operaciones desde la ciudad de Osorno.
- No presenten iniciación de actividades relacionadas con el giro del Proyecto de Emprendimiento de Innovación, por un período superior a 36 meses.
- Ventas o servicios totales no excedan de \$100.000.000 durante los últimos seis meses anteriores a la postulación.
- No sean socios mayoritarios de otras empresas con giro relacionado al del Proyecto de Emprendimiento de Innovación.
- No hayan sido parte del portafolio de proyectos incubados por Austral Incuba.

La convocatoria posee 2 categorías a las que pueden postular los interesados que cumplan los requisitos antes mencionados:

- **Ideas:** Iniciativas provenientes tanto de personas naturales como de personas jurídicas que se encuentran en etapa de diseño.
- **Emprendimientos:** Iniciativas provenientes de personas naturales o de personas jurídicas que ya poseen un modelo de negocios desarrollado, cuentan con un prototipo o un producto mínimo viable desarrollado o ya iniciaron ventas.

### **2. Objetivo General**

El objetivo general del concurso es aportar a la innovación y al desarrollo sostenible de sectores como industria agroalimentaria, turismo y TIC's. A través de la incorporación de nuevos proyectos al portafolio del programa Potencia Aldea Cowork Innovación escalable desde Osorno, que se integren al proceso de incubación de Austral Incuba y a la red emprendedores/as de Mentores de Impacto.



### 3. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos de **Hazlo en Osorno 2020** son:

- I. Promover el desarrollo de proyectos escalables en los sectores de industria agroalimentaria, turismo y TIC's.
- II. Identificar, seleccionar y potenciar ideas o proyectos de negocios susceptibles de ser incubados, con alto potencial de escalabilidad e impacto en la Provincia de Osorno.
- III. Brindar incubación a las ideas y proyectos seleccionados para que lleguen al mercado con una estrategia comercial robusta, que proporciona niveles de sobrevivencia de startups mayores.

### 4. Modalidades:

Para acceder al programa de Incubación que ofrece Hazlo en Osorno 2020 se debe concursar según lo expresan y estipulan las presentes bases o ser referido por una de las entidades organizadoras; Aldea Cowork, Mentores de Impacto o Austral Incuba.

Los referidos deberán presentar los antecedentes generales de su proyecto y ser evaluados a través de la metodología Ingeniería de Valor en donde serán calificados con la pauta de evaluación del Pitch Day, contenida en el punto 8.8 de estas bases.

### 5. Calendario:

- Inicio de postulaciones: 19 de Agosto de 2020
- Cierre postulaciones: 30 de Octubre de 2020
- Anuncio de invitación a finalistas: 10 de Noviembre de 2020
- Pitch Day con seleccionados: 23-24 de junio de 2020





## 6. Organizadores:

- **Aldea Cowork:** Espacios colaborativos de trabajo en Osorno, que permite potenciar el emprendimiento y fortalecer al emprendedor mediante la generación de redes de apoyo, contactos, recibir charlas de valor, adquirir proveedores, datos de confianza y clientes de alto valor. Miembro de la red de coworks más grande de Chile; Chile Cowork. Desde el año 2015 han sido más de 150 empresas las que han formado parte de Aldea Cowork, con 2 sedes en la ciudad de Osorno, parte de la nueva filosofía de trabajo colaborativo y flexible desde Osorno.
- **Austral Incuba:** Incubadora de negocios de la Universidad Austral de Chile, su misión es servir de instrumento de apoyo integral al desarrollo y aceleración de empresas innovadoras pertenecientes a los principales sectores económicos de la zona sur austral, se basa en la formación de los innovadores profesionales, y apoyo a startups y empresas de base científico tecnológico con necesidades de entradas a mercado y crecimiento; creando valor a través de la formación con metodologías ágiles, equipos multidisciplinarios, infraestructura e innovación tecnológica propios de la UACH, todo con una atención personalizada y modular con el sello de una aceleración uno a uno.
- **Mentores de Impacto:** Red de Mentores de Emprediem, y se dedica a fortalecer el impacto positivo neto (Económico, Social y Ambiental) de personas y organizaciones con propósito en Latinoamérica, teniendo como base la generación de metodologías que permitan experiencias de vinculación y aprendizaje, desde la lógica del Desarrollo Sostenible. Mentores de Impacto realiza Mentorías personalizadas, Instancias de certificación de Mentores/as y formación de Emprendedores/as y rondas de Negocios.

## 7. Patrocinadores:

- **Universidad Austral de Chile** [www.uach.cl](http://www.uach.cl)
- **CORFO** [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

## 8. Plazo de postulación

El período de postulación abrirá el día 19 de Agosto de 2020 y cerrará el 30 de Octubre, pudiendo extenderse el plazo en caso de que los organizadores del evento lo estimen conveniente.

Sólo serán aceptadas las postulaciones presentadas a través del formulario inicial online disponible en <https://calendly.com/hazloenosorno> y luego su postulación del proyecto en su plataforma Austral Incuba Accelerator App.

La organización no se hace responsable por fallas técnicas que impidan las postulaciones de último minuto.

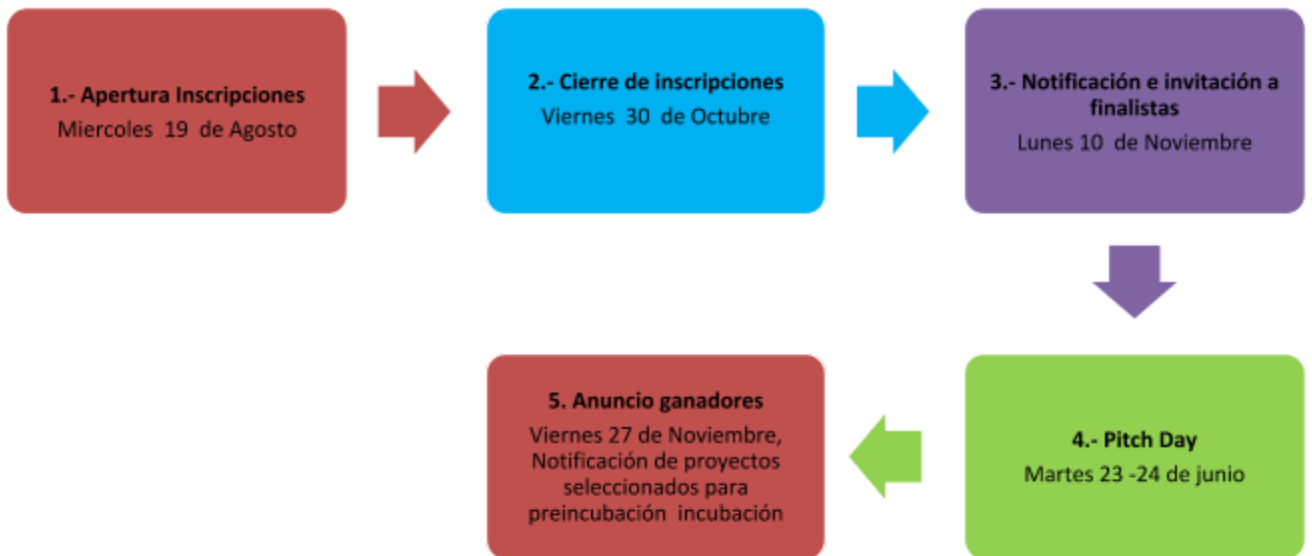
Si alguna persona o grupo requiere información o ayuda para realizar la postulación puede solicitarla a través de agendar una reunión de consulta en <https://calendly.com/hazloenosorno> En



caso de existir alguna razón operativa o técnica, la organización se reserva el derecho de extender el plazo de postulación.

## 9. Proceso de selección y etapas de la convocatoria.

9.1 El proceso de selección está a cargo de Austral Incuba y contempla 5 etapas.



9.2 Esta convocatoria inicia el período de postulación el 19 de marzo y finaliza el 30 de Octubre, siendo el 23-24 de Noviembre el Pitch Day correspondiente.

9.3 La fecha de cierre de la convocatoria (30 de Octubre) podrá ser ampliada según lo estime el directorio del concurso Hazlo en Osorno 2020.

9.4 Pauta de evaluación de primera etapa de inscripción y evaluación que determina los seleccionados a presentar para el Pitch Day.

Postulación online y primera selección según información en formulario. Para seleccionar los proyectos existen cinco criterios de selección que se aplican de igual manera a cada categoría. Cada criterio de selección posee un peso relativo.



### 9.6.1 Pauta de evaluación para categoría Ideas y Emprendimientos:

Propuesta de valor: descripción de necesidad de mercado, diferenciación de la propuesta de la competencia y disposición de pago del cliente por el producto o servicio	25%	/10
Potencial impacto de mercado: tamaño de mercado (TAM, SAM, SOM) y valor cuantificable que genera.	15%	/10
Ventaja competitiva: características y elementos que se vuelven superior al producto o servicio frente a los ofrecidos por la competencia.	25%	/10
Capacidad del emprendedor o del equipo emprendedor para desarrollar el proyecto: trayectoria, conocimiento del material trabajado, know how.	15%	/10
Grado tecnológico del proyecto: carácter disruptivo de la propuesta y propiedad intelectual.	20%	/10
TOTAL	PUNTOS	/50



9.6.3 Cada pregunta del cuestionario responde a uno de los criterios de selección a los que se asignará puntaje de 1 a 10 a cada respuesta del formulario.

9.6.4 Cabe destacar que la postulación la realizará el representante del proyecto, denominado para estos efectos “líder de proyecto”.

9.6.5 En esta etapa se seleccionan los proyectos para Pitch Day, en donde se les informará vía mail si pasan a la siguiente etapa o no, y se les confirmará el lugar y la hora de su realización.

#### 9.5 Pitch Day's: Pitch Day

Jornada en donde los proyectos que pasaron la selección son citados a un lugar seleccionado por Austral Incuba y Aldea Cowork para una presentación de 7 minutos de su proyecto y 7 minutos de preguntas acerca del proyecto, ante el comité de Austral Incuba. Una presentación sugerida para el desarrollo de esta actividad se presenta a continuación:

- Slide 1: Portada
- Slide 2: Necesidad o problema que busca resolver.
- Slide 3: Solución (Producto/servicio).
- Slide 4: Características diferenciadoras y ventaja competitiva.
- Slide 5: Mercado – principales competidores y segmento de clientes al que se apunta.
- Slide 6: Estrategia de comercialización – características principales del modelo de negocios y roadmap de proyecto.
- Slide 7: Equipo.

\* Como sugerencia: poner frases cortas (evitar textos largos y leerlos), incluir fotografías o videos, hacer una presentación atractiva y dinámica. Se tienen sólo 7 minutos para exponer ante el Comité.



9.8 Pauta de evaluación del PITCH DAY usada por el panel de expertos:

### 1. CONCLUSIÓN

CRITERIOS	CALIFICACIÓN					PUNTAJE
	1	2	3	4	5	
Propuesta de valor	1	2	3	4	5	/5
Potencial de crecimiento	1	2	3	4	5	/5
Solidez del equipo	1	2	3	4	5	/5
Presentación del proyecto	1	2	3	4	5	/5
						<b>/20</b>

**CALIFICA**

SI

NO

**COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES**



<b>CRITERIOS</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
1. Propuesta de valor	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presenta un alto grado de diferenciación respecto a lo existente.</li><li>2. Responde a una necesidad del mercado declarada por el emprendedor (dolor de mercado).</li><li>3. Se identifican en el modelo de negocio beneficios para clientes y usuarios (agrega valor).</li><li>4. La propuesta tiene características únicas.</li><li>5. Se declara una ventaja competitiva (patentabilidad, idea difícil de replicar por razones técnicas o tecnológicas, entre otras)</li></ol>	30%
2. Potencial de Crecimiento	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El tamaño de la oportunidad de mercado es atractivo (tamaño para crecer), cuantificado y segmentado.</li><li>2. Se declaran/observan barreras de entrada a este mercado que protejan la idea y den ventaja al emprendedor.</li><li>3. Se identifica y menciona a la competencia.</li><li>4. Se observa transversalidad en la solución (abarca más de un mercado y no es de nicho).</li><li>5. Se muestra la estrategia comercial con claridad (metas venta, plazos, realismo de las metas).</li></ol>	30%
3. Equipo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El equipo emprendedor cubre todas las necesidades del proyecto (capacidad de ejecución del proyecto).</li><li>2. Se observa experiencia como equipo</li><li>3. Se observan habilidades específicas en la declaración del equipo (capacidad de análisis, habilidades comunicacionales, capacidad de adaptación).</li><li>4. El equipo posee recursos y redes de contactos.</li><li>5. Dedicación de jornada de 100%, al menos del rol directivo/comercial.</li></ol>	25%
4. Presentación del proyecto	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentan una actitud atenta y receptiva.</li><li>2. Apertura y disposición a la crítica.</li><li>3. Adecuado manejo de la presión.</li><li>4. El equipo es capaz de generar impacto e influir positivamente en el interés de la audiencia.</li><li>5. Puede ser útil evaluar la claridad de la presentación, capacidad de síntesis y foco en los puntos relevante de la propuesta de valor.</li></ol>	15%





## 10. Ganadores,

La cantidad de seleccionados en cada proceso y la cantidad de ganadores, la determinará exclusivamente el comité de Austral Incuba, así como el cumplimiento de los requisitos en la selección.

La selección online se hará con un panel de 4 expertos en materias técnicas y de negocios. La conformación de estos será de 4 representantes de Austral Incuba y 3 representantes externos. La evaluación durante el Pitch Day será conformada por un panel de expertos de un mínimo de 4 y un máximo de 7, representantes de Austral Incuba, y expertos externos.

Los ganadores del Pitch Day accederán a un programa de incubación por parte de Austral Incuba, Incubadora de negocios UACH gratuito por 1 año en el plan de gestión de impacto.

## 11. Condiciones y exigencias

- i. Los participantes deberán ser personas naturales mayores de 18 años.
- ii. Los proyectos o ideas deben estar ligados a los sectores priorizados: Industria agroalimentaria, turismo y TIC's.
- iii. Pueden participar empresas recientemente constituidas o ideas con intención de constituirse y crear una empresa a raíz de la idea propuesta.
- iv. Podrán participar líderes de proyecto de ideas de negocios. empresas constituidas que aún no facturen.
- v. Podrán participar líderes de proyecto de empresas constituidas que aún no facturen.
- vi. Podrán participar líderes de proyecto de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que facturen.
- vii. La organización de Hazlo en Osorno 2020 no tendrá una participación futura en el patrimonio de las empresas seleccionadas.
- viii. La organización de Hazlo en Osorno 2020 podrá definir y modificar las bases en caso de ser necesario e informar oportunamente.
- ix. La organización de Hazlo en Osorno 2020 mantendrá la confidencialidad de la información entregada por los postulantes por el período que dure la convocatoria.
- x. La no participación de un seleccionado o un comportamiento no adecuado hará que éste sea desvinculado del proceso y de sus etapas posteriores.
- xi. La organización de Hazlo en Osorno 2020 asume que, al postular a este concurso, el participante está de acuerdo con las bases de la convocatoria, con los términos, con las condiciones y contratos expuestos.

## 12. Aceptación de las bases.

El equipo conjunto de Aldea Cowork, Austral Incuba como organizadores de esta convocatoria de pre-incubación e incubación, podrán actualizar o modificar estas Bases en cualquier momento, a través de la publicación de la nueva versión en el sitio web <https://www.aldeacowork.com/hazloenosorno/>



Hazlo en Osorno 2020 se reserva el derecho a cancelar, modificar, o proceder a la suspensión del proceso de postulación o a dejar vacantes el número de seleccionados en cualquiera de las etapas de selección que considere oportuno.

Los datos proporcionados por el postulante deben ser correctos, veraces y completos, asumiendo toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de los mismos. En caso de que los datos proporcionados por un postulante resultaran falsos, inexactos o engañosos, la organización quedará facultada, sin perjuicio de otras medidas legales a su disposición, para retirar, denegar o suspender los derechos otorgados al postulante por estas Bases.

El postulante acepta que la organización de Hazlo en Osorno 2020 tiene autoridad final con respecto a la postulación y durante el proceso de selección de las postulaciones. La organización podrá declarar el concurso como “Concurso Vacante” en la eventualidad de que no lleguen suficientes postulaciones o que no sean de calidad suficiente.

### **13. Confidencialidad**

Hazlo en Osorno 2020 se obliga a considerar y tratar como información reservada toda información técnica y/o comercial que se intercambie con motivo de estas Bases, y a guardar la más estricta confidencialidad acerca de todo detalle del proyecto, ya sea comercial o técnico, que pudiese ser aprovechado por terceros para su uso indebido.

Cada postulante está obligado a cumplir en forma estricta las presentes bases, responsabilizándose, a la vez, de los eventuales perjuicios que una violación o infracción de la confidencialidad de los proyectos pueda causar a otros participantes o a terceras personas. La organización de Hazlo en Osorno 2020 iniciará acciones legales, si lo considerara pertinente.

Todos los datos que se soliciten en la postulación son de carácter obligatorio para la realización de ésta, considerándose los mismos imprescindibles para el desarrollo del proceso de postulación.